



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y/O ESTADÍAS.</b>			
DESCRIPCIÓN:			
Se busca contribuir con la formación integral y capacitación profesional de los practicantes y prestadores de servicio social; así como, desarrollar en ellos, un sentido de solidaridad con la sociedad; por lo que, se les brinda asesoría para la realización de estas actividades, en las dependencias administrativas del Municipio de Naucalpan de Juárez.			
FUNDAMENTO LEGAL:			
Artículo 1, 6, 7, 27, 43 y 44, del Reglamento de Servicio Social del Estado de México. Artículo 73 del Bando Municipal de Naucalpan de Juárez 2023. Artículo 6, 14 y 18, del Reglamento Interno de la Dirección General de Administración del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
SI		NO <input checked="" type="checkbox"/>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los y las estudiantes de educación media superior y/o superior, requieran realizar su servicio social, prácticas profesionales o estadías, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Institución Educativa.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA	
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias
		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1.- Al día de la solicitud, contar con el 70% de los créditos a nivel profesional y el 50% a nivel técnico.		NO APLICA	NO APLICA
2.- CARTA DE PRESENTACIÓN, firmada por la institución educativa, dirigida a la Lic. S. Teresita González Ocampo Jefa del Departamento de Reclutamiento, Capacitación y Desarrollo de Personal.		SI	I
3.- ACTA DE NACIMIENTO.		SI	I
4.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, no mayor a tres meses.		SI	I
5.- IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA, como INE, cartilla del servicio militar, credencial escolar o pasaporte.		NO	I
6.- 4 FOTOGRAFÍAS, tamaño infantil con el rostro descubierto, a color o blanco y negro.		SI	NO APLICA
7.- CONSTANCIA que acredite su inscripción a algún servicio de atención médica.		NO	NO APLICA
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		TRES DÍAS HÁBILES, a partir de que el o la estudiante realice la entrega de la documentación requerida al Departamento de Reclutamiento, Capacitación y Desarrollo de Personal. Una vez cubierto, los plazos establecidos por los artículos 16 y 18 del Reglamento de Servicio Social del Estado de México, se emitirá la Constancia de Terminación del Servicio Social.	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

COSTO:	<b>GRATUITO</b>		Fundamento Jurídico	NO APLICA				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<b>NO</b>	TARJETA DE CRÉDITO	<b>NO</b>	TARJETA DE DÉBITO	<b>NO</b>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<b>NO</b>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	NO APLICA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	NO APLICA							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Administración.				Subdirección de Recursos Humanos. Departamento de Reclutamiento, Capacitación y Desarrollo de Personal.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Dr. en D. Gabriel García Martínez.			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Juárez			NO. INT. Y EXT.:	39	
COLONIA:	El Mirador			MUNICIPIO:	Naucalpan de Juárez.		
C.P.:	53050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 Y 16:00 A 17:30 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53 71 83 00		7777	NO APLICA	serviciosocialnaucalpan2022@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	NO APLICA			NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En qué horarios puedo prestar mi servicio social, prácticas profesionales y estadías?						
RESPUESTA:	Los horarios son flexibles de acuerdo al horario de la escuela; y son de 4 horas diarias como mínimo de lunes a viernes de 09:00 a las 18:30 hrs.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA						
RESPUESTA:	NO APLICA						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
NO APLICA							
ELABORÓ:				VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
						06/JUNIO/2023.	
LIC. JONATHAN DE LOS SANTOS RAMÍREZ				DR. EN D. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ			